

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Geografía e Historia
Doble Grado:	
Asignatura:	Territorio y Patrimonio
Módulo:	Geografía
Departamento:	Geografía, Historia y Filosofía
Año académico:	
Semestre:	1
Créditos totales:	6
Curso:	4º
Carácter:	Optativa
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	C1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		50,0%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		50,0%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura	
Nombre:	José M^a Feria Toribio
Centro:	Facultad de Humanidades
Departamento:	Geografía, Historia y Filosofía
Área:	Geografía Humana
Categoría:	Catedrático de Universidad
Horario de tutorías:	Lunes y Martes, 11-13,30
Número de despacho:	2-2-23
E-mail:	jmfertor@upo.es
Teléfono:	954977536

GUÍA DOCENTE

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

La asignatura tiene como objetivo plantear aquellos elementos y recursos tanto de naturaleza geográfica como de carácter histórico que pueden tener el carácter de patrimonio, aunque algunos de ellos no sean reconocidos, hasta el momento, como tales en el plano administrativo-institucional.

3.2. Aportaciones al plan formativo

Territorio y Patrimonio aporta una visión específica de los hechos geográficos e históricos, desde su condición de patrimonio, y con una perspectiva no solo en el plano del conocimiento teórico y empírico sino también desde la intervención práctica.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Ordenación del territorio

GUÍA DOCENTE

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG1. Desarrollar la capacidad de expresión oral y escrita de alto nivel en lengua española y la comunicación en una lengua extranjera.

CG2. Desarrollar la capacidad de análisis de situaciones y medios complejos.

CG3. Ser capaz de analizar e interpretar de manera rigurosa datos e información de distinta naturaleza y elaborar síntesis a partir de los mismos.

CG4. Ser capaz de tomar decisiones para la adaptación a nuevas situaciones y la resolución de problemas.

CG5. Desarrollar la conciencia crítica y autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje.

GUÍA DOCENTE

CG6. Trabajar en equipo de forma cooperativa y responsable, respetando la diversidad, fomentando el diálogo y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos.

CG7. Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando autonomía, iniciativa, capacidad de planificación y organización espíritu emprendedor y creatividad.

CG8. Desarrollar destrezas para la búsqueda y la gestión de información de forma autónoma promoviendo el rigor intelectual.

CG9. Trabajar con responsabilidad y de forma ética evitando prácticas fraudulentas como el plagio.

CG10. Aplicar los principios de igualdad y respeto a la diversidad propios de una cultura democrática.

CG.11. Mostrar sensibilidad hacia temas medioambientales y hacia manifestaciones de injusticia social.

CT2. Ser capaz de identificar, organizar y utilizar apropiadamente fuentes de información para el estudio y la investigación histórica y/o geográfica.

CT3. Ser capaz para hacer uso de los instrumentos de recopilación de información histórica y/o geográfica: catálogos bibliográficos, inventarios de archivo, referencias electrónicas.

CT4. Conocer y comprender los fundamentos de la cultura europea a través de varias de las disciplinas humanísticas y sus principales fuentes escritas.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

1. Conocer los fundamentos conceptuales de la Geografía y las técnicas y herramientas básicas para la obtención y el tratamiento de la información geográfica.
2. Conocer, comprender e interpretar el territorio. Tener capacidad de análisis y síntesis de los hechos y procesos que acaecen y conforman un territorio, que posibilitan la comprensión y la interpretación de la heterogeneidad paisajística, así como de sus consecuencias en el plano natural, social, económico o

GUÍA DOCENTE

- paisajístico.
3. Conocer la diversidad y complejidad de los territorios en los que se desarrolla la actividad humana, en los distintos ámbitos mundial, europeo y español, y capacidad para diferenciar y caracterizar los distintos espacios regionales a través de diversos factores, bien sean de orden natural o bien derivados de la actividad humana.
 4. Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana
 5. Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales.
 6. Explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones.
 7. Comprender las relaciones espaciales.
 8. Conocer los métodos y técnicas de trabajo en Geografía.
 9. Exponer con claridad y simplicidad los conocimientos geográficos.
 10. Transmitir los principales métodos e instrumentos para la descripción y explicación geográfica.
 11. Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio.
 12. Combinar las dimensiones espacial y temporal en la explicación de los procesos socioterritoriales
 13. Relacionar y sistematizar información geográfica transversal para la realización de análisis complejos.
 14. Realizar diagnosis integradas de la acción pública y privada en los procesos naturales y antrópicos para la puesta en valor de los territorios y los paisajes.
 15. Elaborar propuestas de gestión y ordenación territorial.
 16. Explicar los procesos de actualidad mediática relacionados con las cuestiones territoriales
 17. Interpretar, en contextos históricos diferenciados, la diversidad y complejidad de los territorios donde se desarrolla la actividad humana, con vistas a relacionar fenómenos de carácter natural y medioambiental con otros de tipo económico y social.

GUÍA DOCENTE

4.3. Competencias particulares de la asignatura

1. Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del patrimonio territorial.
2. Combinar las dimensiones espacial y temporal en la configuración del patrimonio territorial
3. Relacionar y sistematizar la información territorial para la identificación y de análisis de los recursos y elementos patrimoniales
4. Realizar diagnosis integradas de la acción pública y privada en los procesos naturales y antrópicos para la puesta en valor de los territorios y su patrimonio.
5. Elaborar propuestas de gestión y ordenación del patrimonio territorial

GUÍA DOCENTE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

TEMA 1. INTRODUCCIÓN. Las nociones de territorio y patrimonio y su visión conjunta. Hacia una visión integrada de las dimensiones cultural y natural del patrimonio. Objetivos, contenidos y organización de la asignatura.

TEMA 2. IDENTIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS PATRIMONIALES DEL TERRITORIO. La aproximación geográfica versus la aproximación administrativa-institucional

TEMA 3. RECURSOS PUNTUALES Y SINGULARES EN EL TERRITORIO (I). Elementos y enclaves arqueológicos. Las estructuras castrales como recurso del patrimonio territorial.

TEMA 4. RECURSOS PUNTUALES Y SINGULARES EN EL TERRITORIO (II). Patrimonio arquitectónico en el territorio: Gran hábitat rural. El valor del patrimonio minero. Obras singulares de ingeniería y arquitectura industrial. Otros elementos singulares: hitos naturales e históricos

TEMA 5. ELEMENTOS LINEALES (I). La función del dominio público en la configuración del patrimonio territorial. La red hidrográfica y las infraestructuras asociadas (acequias, canales, etc.)

TEMA 6. ELEMENTOS LINEALES (II). Las vías pecuarias: un recurso clave para el patrimonio territorial. Otros recursos patrimoniales lineales: lindes, caminos rurales, vías férreas abandonadas, etc.

TEMA 7. LA CIUDAD COMO ELEMENTO NODAL PATRIMONIAL (I). La ciudad como patrimonio/material histórico. Los dos grandes elementos que definen el urbanismo desde una perspectiva patrimonial: la morfología y la estructura urbana. El urbanismo de los pequeños núcleos y la redes de centros históricos

TEMA 8. LA CIUDAD COMO ELEMENTO NODAL PATRIMONIAL (II). Contenidos y valores a proteger e impulsar. Caracterización de los principales variables patrimoniales de naturaleza urbanística: formas del plano, tejidos urbanos, espacios públicos y espacios privados, paisajes urbanos, etc.

TEMA 9. LA INTEGRACIÓN TERRITORIAL, A TRAVÉS DEL PAISAJE, DE LOS RECURSOS PATRIMONIALES. Diversidad de aproximaciones metodológicas. Las perspectivas de las diferentes posibilidades de tratamiento territorial. Tratamiento formal y tratamiento funcional: dos aproximaciones complementarias.

GUÍA DOCENTE

TEMA 10. LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO TERRITORIAL. El actual marco sectorial, natural y cultural de la protección del patrimonio territorial. Planteamientos y potencialidades desde los instrumentos de ordenación territorial.

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

En relación a la metodología, las actividades docentes consistirán, en primer lugar en clases teóricas presenciales, completadas con actividades prácticas y dirigidas – realizadas mediante la plataforma virtual o sin ella- y tutorías. El desarrollo de la misma abarca un total de 23 horas de clase, en sesiones de dos horas y en ellas se utilizarán los recursos didácticos convencionales, complementadas con la plataforma virtual. La utilización de la plataforma virtual durante la fase presencial consistirá en la puesta a disposición de los alumnos de archivos y recursos diversos (las presentaciones de clase, enlaces, glosarios, bases de datos, documentos de ordenación, referencias bibliográficas, y materiales de aprendizaje diversos). Asimismo, y con fines evaluatorios, por parte de los alumnos se elaborarán a lo largo del periodo docente dos ensayos individuales, de entre 5 y 10 páginas, sobre las materias a tratar, uno sobre el bloque teórico y un segundo sobre los contenidos temáticos. Finalmente, se montarán también en la plataforma foros, que fomenten la interactividad entre los alumnos y de estos con el profesorado.

Cada alumno realizará dos salidas de práctica de campo de modo obligatorio. En ellas se analizará sobre el terreno cuestiones relativas al patrimonio territorial. Para ello se plantea la necesidad de enfocar la salida desde una perspectiva claramente territorial, por lo que será fundamental un buen conocimiento y uso de los recursos cartográficos. Las salidas de campo se apoyarán en las explicaciones de los profesores y en el cuaderno de campo, que serán distribuidos con antelación

Tras finalizar cada salida de campo los alumnos deben entregar de manera individual un cuaderno de prácticas recogiendo todos aquellos aspectos que consideren de interés sobre el recorrido. La extensión será de entre 3 y 5 folios

GUÍA DOCENTE

7. EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se realizará a través del examen teórico y las actividades prácticas.

La parte teórica supondrá el 50% de la nota final y se evaluará a través de un examen escrito. En esta prueba teórica, con preguntas de desarrollo y libre acceso a toda la documentación del curso, se valorará fundamentalmente el conocimiento básico de los temas expuestos en clase, con el apoyo de la bibliografía básica, el correcto dominio del vocabulario especializado y la capacidad de integrar todo ello en el tratamiento de las cuestiones patrimoniales relevantes.

Las actividades prácticas consistirán en las salidas de campo para analizar sobre el terreno los elementos y recursos del patrimonio territorial y en los seminarios y ensayos sobre cuestiones contempladas en el temario. En todas ellas se valorará la participación activa y los resultados concretos de la actividad realizada, mediante los ensayos y cuadernos de campo. Su aportación a la nota final será de un 50% del total.

Teoría: 50% - Prácticas: 50% (Campo 25% - Ensayos: 25%)

Para aprobar la asignatura será necesario superar (4,5) cada una de las partes señaladas. En caso de superar tan sólo una o dos de las partes (teoría o práctica) dicha calificación será guardada para las convocatorias siguientes.

Tanto para la primera convocatoria como para las siguientes, el alumno que así lo estime conveniente podrá acogerse a la fórmula de evaluación mediante un único examen final convencional.

Notas importantes:

- 1.- Para aprobar la asignatura los estudiantes deben expresarse oralmente y por escrito con propiedad, coherencia y respeto a las normas ortográficas (en el caso de la lengua escrita). No se admitirán faltas de ortografía ni de expresión.
- 2.- Según la normativa vigente, el plagio y el uso indebido de las fuentes de información será penalizado con el suspenso en la asignatura, sin perjuicio de que puedan emprenderse otras sanciones administrativas contra los infractores.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- CARAVACA, I. et alia. (eds.) (2005), *Jornadas de Patrimonio y Territorio*. Sevilla: Junta de Andalucía
- FERIA, José M. (ed.) (2012). *Territorial Heritage and Development*. London: Taylor & Francis
- FERIA, J.M. (2013): El patrimonio territorial: algunas claves para su entendimiento y puesta en valor. *Revista de Patrimonio Histórico*, nº 12
- FERNÁNDEZ CACHO, S. et alia (2010): *Paisajes y patrimonio cultural en Andalucía: tiempo, usos e imágenes*. Sevilla, Instituto Andaluz del patrimonio Histórico
- GÓMEZ ZOTANO, J. y RIESCO, P. (2010). *Marco conceptual y metodológico para los paisajes españoles. Aplicación a tres escalas espaciales*. Sevilla, Junta de Andalucía.
- MANERO. F. y GARCÍA CUESTA, M. (coords.)(2016): *Patrimonio cultural y desarrollo territorial*. Pamplona, Thomson Reuters.
- ORTEGA, José (1999). “El patrimonio territorial: el territorio como recurso territorial y económico”. *Ciudades*, 4: 33-48.